



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Capítulo 1: Armas de Destrucción Masiva

Ejercicio 1: Compartiendo información

Este ejercicio precisa de un tiempo de preparación de varias horas por lo que se puede asignar como tarea para hacer en casa. El intercambio de información durará 90 minutos.

Se dividirá a los participantes en cuatro grupos de no más de seis personas. Cada grupo deberá escoger uno de los siguientes tópicos:

- 1.) Armas nucleares
- 2.) Armas químicas
- 3.) Armas biológicas
- 4.) Armas radiológicas

Preparación:

Tiempo necesario: varias horas, se debería asignar como tarea para hacer en casa.

Información facilitada: Lecciones relevantes del Curso 3, Capítulo 1 sobre Armas de Destrucción Masiva.

Cada grupo deberá estudiar la lección correspondiente y preparar una presentación que visualmente contenga la siguiente información:

- A. Las características del tipo de arma escogida.
- B. Los peligros que este arma entraña para la salud y el medioambiente.
- C. ¿Qué medidas de protección se pueden adoptar?

Algunas formas de visualización pueden ser:

- Una presentación de PowerPoint
- Un póster
- Un mapa mental

Las presentaciones no deberían ser más largas de 10 minutos y el grupo deberá dividir la presentación entre varios participantes.

Ejercicio:

Tiempo necesario: 90 minutos

Cada grupo deberá hacer su presentación de 10 minutos, seguida de cinco minutos para preguntas (no debate) – se necesitan 60 minutos.

Los participantes a continuación participarán en un debate abierto, moderado por el facilitador, sobre qué se debería hacer con estas armas para prevenir su utilización. Las ideas que vayan surgiendo se pueden escribir en una hoja de papel grande o en la pizarra.



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

¿Hasta qué punto las reflexiones sobre las diferentes armas plantean cuestiones similares, o diferentes? ¿Existen algunos elementos en común que impliquen que las estrategias de prevención hacia diferentes armas pueden combinarse?

Ejercicio 2: Calculando los efectos

Tiempo necesario: 50 minutos.

Información facilitada: Mapa de la ciudad, densidad media de población por kilómetro cuadrado.

Calcula los efectos de una bomba nuclear similar a la de Hiroshima (12,5 kilotonnes) en tu ciudad utilizando esta tabla:

Zona	Distancia de la zona cero	Área	Densidad de población por km ²	Tasa de mortalidad	Número total de víctimas mortales
A	0-0,5 km	0,8 km ²		98%	
B	0,5-1,0 km	2,3 km ²		90%	
C	1,0-1,5 km	4,0 km ²		46%	
D	1,5-2,0 km	5,65 km ²		23%	
E	2,0-5,0 km	65,9 km ²		2%	

Elige un objetivo para la bomba. Utiliza este objetivo como la "Zona Cero" y desde este punto dibuja círculos concéntricos hacia fuera en el mapa de tu ciudad para indicar las demás zonas.

Debate con el resto de los participantes qué habría en estas zonas dependiendo del momento del día. ¿Existen hospitales? ¿Es una zona residencial o hay muchos centros de trabajo, centros comerciales o nudos de transporte donde puede haber una alta concentración de personas?

¿Cómo podrían ellos mismos verse afectados por este tipo de ataque? ¿Dónde se encontrarían a esa hora del día, sus familias, amigos? ¿Qué harían en caso de que sucediera algo así?

Puede ocurrir que los participantes puedan encontrar este ejercicio difícil de imaginar. Una actividad que podría ayudarles es hablar sobre lo que podrían hacer para prevenir un ataque de este tipo y escribir estas ideas en una hoja de papel grande.

Opción extra: Si el grupo quiere compartir sus cálculos, pueden hacer una acción "Objetivo X", yendo a la "Zona Cero" elegida y señalando el lugar con una X, hecha de material rojo y mostrando el mapa. A continuación pueden informar a las personas que pasen por el lugar sobre lo que pasaría si se lanzara un arma nuclear sobre la ciudad. Para más información, puedes ver la página web "Objetivo X": <http://www.ipnw-students.org/Target/active.html>



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Capítulo 2: Efectos en la salud de otro tipo de armamento y estrategias de conflicto

Ejercicio 3: Lluvia de ideas sobre crímenes de guerra

Tiempo necesario: 45 minutos.

Material: 50 tarjetas 10x5cm, tablón de corcho, chinchetas, suficientes rotuladores para todos los participantes, listado de armas/estrategias de conflicto.

Pide a los participantes – organizados en grupos de tres personas – que escriban en las tarjetas ejemplos de posibles crímenes de guerra (10 minutos).

Coloca las tarjetas en el tablón. Pide a los estudiantes que NO miren la lista de crímenes de guerra que se encuentra en la otra cara del material que se les ha entregado.

Pide a los participantes que cojan la lista que aparece a continuación de armas o estrategias de conflicto, y cuya utilización puede constituir un crimen de guerra, que los escriban en tarjetas y que las sitúen al lado de los crímenes de guerra que se encuentran en el tablón. El listado es un punto de partida, pueden añadir otras armas o estrategias de conflicto que se les ocurran (10 minutos).

Listado de armas / estrategias de conflicto

Minas	Violación, violencia sexual
Municiones de racimo	Esclavitud
Armas nucleares	Genocidio
Agente naranja	Bombardeo masivo
Gas mostaza	Masacre de civiles
Armas biológicas	Voladura de un reactor nuclear
Armas de uranio	Tortura
Dispersión radiológica	Utilización de menores soldados
Balas expansivas (Dum-Dum)	Hacerse pasar por personal médico
Armas láser cegadoras	
Armas genéticas	

Solicita a los participantes – en grupos de tres – que comparen los resultados de la información sobre el derecho internacional humanitario, facilitada a continuación, y las armas y estrategias de conflicto prohibidas y que añadan lo que les parezca que falta en sus listas (15 minutos).

El Derecho Internacional Humanitario establece:

Está prohibido el uso de armas que:

- Causen sufrimiento innecesario y daños superfluos (i.e. balas expansivas o armas láser cegadoras).



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

- Sean indiscriminadas en sus efectos, i.e. afecten por igual a combatientes y no combatientes (i.e. minas, municiones de racimo).
- Destruyan elementos necesarios para la supervivencia de la población civil (i.e. envenenamiento de las aguas).
- Cause daños permanentes al medioambiente (i.e. armas de dispersión radiológica).
- Contengan gas venenoso, agentes biológicos o químicos (todas las armas químicas y biológicas, i.e. el agente naranja o el gas mostaza).

Estrategias de conflicto prohibidas:

- La utilización de menores soldados.
- Engañar al enemigo pretendiendo ser una persona bajo protección.
- Violación, violencia sexual, esclavitud sexual.
- Trato inhumano de prisioneros (como esclavitud, tortura).
- Asesinato en masa o genocidio.
- Ataques a presas, diques, o instalaciones de generación nuclear.
- Ataques desproporcionados contra civiles (i.e. bombardeos masivos).

Las armas nucleares no están prohibidas en sí mismas, pero su utilización iría probablemente en contra del derecho internacional humanitario. Las bombas de uranio tampoco están prohibidas internacionalmente aún, pero algunos países (Bélgica, Costa Rica) ya las han prohibido.

Debatir con todo el grupo si piensan que estas normas son suficientes para disminuir el efecto prolongado de las guerras en la salud y el medioambiente (15 minutos).

Opción extra:

Entrega a los participantes la siguiente propuesta del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre cómo determinar qué armas deberían ser prohibidas y pídeles que debatan sobre ello.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (ICRC) ha propuesto que la legalidad de un arma puede ser medida estableciendo si dicha arma causará alguno de los siguientes efectos:

- Otra enfermedad distinta de la resultante de un trauma físico provocado por explosiones o proyectiles
- Estados fisiológicos y psicológicos anormales (distintos de la respuesta esperable por el trauma provocado por las explosiones o proyectiles).
- Invalidez permanente específica para el tipo de arma.
- Desfiguración específica para el tipo de arma.
- Muerte inevitable o virtualmente inevitable en el campo de batalla o una tasa alta de mortalidad en el hospital.
- Grado tres de lesiones de los que sobreviven en el hospital.
- Para cuyos efectos no exista un tratamiento médico probado y reconocido que pueda ser aplicado en un hospital de campaña bien equipado.



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Ejercicio 4: Debate sobre Armas No Letales (ANL)

Tiempo estimado: 60 minutos en total - preparación 30 minutos, debate 30 minutos.

Material: Argumentos básicos a favor y en contra del uso de armas no letales durante la guerra. Acceso a Internet. Opcional: una cámara de video.

Definición de Armas No Letales (ANL)

- Diseñadas específicamente y principalmente utilizadas para incapacitar a las personas o inhabilitar equipamiento, con daño colateral mínimo a la propiedad o el medioambiente.
- Deberían ser discriminatorias y no causar un sufrimiento innecesario.
- El efecto en las personas debería ser temporal y reversible.
- Deberían proporcionar alternativas al uso de la fuerza letal, o elevar el umbral para ello.

Argumentos a favor y en contra

Defensores reivindican que el término Armas No Letales refleja correctamente la intención de no matar y no dañar permanentemente. Esto no implica que las armas "no letales" no puedan producir víctimas mortales en alguna ocasión pero que, comparadas con las armas letales, las ANL podrían reducir significativamente el número de muertes durante un conflicto violento. Las ANL ya han sido utilizadas durante años, pero las que se están desarrollando en la actualidad son mucho más avanzadas.

Contrarios a las ANL temen que al llamarles "no letales" se oculta el hecho de que pueden tener efectos devastadores en sus objetivos y que tienen un potencial enorme para herir y matar. La tendencia actual hacia armas no letales que combinan una o más tecnologías y otras variantes ha llevado al CICR a argumentar que no debería haber etiquetas "no letales" o "menos letales", ya que todas son simplemente las armas.

Preparación

Se deberá dividir a los participantes en dos grupos, los que están a favor y los que están en contra del uso de ANL. Esto no necesariamente tiene por qué reflejar su verdadera postura sobre el tema.

Cada grupo elegirá a dos portavoces y tendrá 30 minutos para preparar el debate. Deberán preparar una declaración de seis minutos de duración durante la que presentarán sus argumentos basados en la información facilitada. Pueden obtener información adicional de la lección "Nuevos Tipos de Armas" y de Internet (i.e. consultando la bibliografía que hay al final de la lección).



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Debate

Los primeros portavoces presentarán sus declaraciones a favor y en contra del uso de las ANL, cada una de seis minutos de duración. A continuación los grupos tendrán un receso de 10 minutos para debatir la respuesta a la otra postura. Tras el receso los segundos portavoces rebatirán al otro grupo durante cuatro minutos.

Opción extra:

Grabar el debate en video y dejar que los participantes hagan observaciones sobre lo que han visto.



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Capítulo 3: Respuesta a la guerra

Ejercicio 5: Desarrollar una acción para sensibilizar al público

Tiempo necesario: 75 minutos

Material: Ordenador, acceso a Internet, papel de tamaño póster

Dividir a los participantes en tres grupos de entre 6-10 personas cada uno.

Cada grupo deberá desarrollar una acción de sensibilización sobre una de las siguientes cuestiones:

1. El uso de armas ligeras y pistolas.
2. Los efectos de las armas de uranio.
3. La munición de racimo.

Desarrollo de la acción (30 minutos)

El grupo deberá contestar a las siguientes preguntas mientras están desarrollando la acción:

- ¿Qué sabes acerca de los efectos de estas armas? (Hechos y cifras).
- ¿Cómo te sientes acerca del uso de estas armas? (Utiliza historias personales).
- ¿Por qué te afecta a ti? (Motivación para actuar).
- ¿Qué puedes hacer al respecto? (Mensaje, opción para actuar).

La acción puede ser una acción callejera o a través de Internet. Debería tener un elemento dramático o visual fuerte. Los hechos y las cifras, así como las historias personales se pueden inventar pero deberían ser lo más realistas posible. Algunos hechos y figuras pueden encontrarse en las Lecciones del curso 3 en el apartado de los efectos de las armas. No obstante la parte de investigación no debería ocupar mucho tiempo, ya que el objetivo del ejercicio es fomentar la creatividad.

Alguna información de utilidad para la acción de los estudiantes:

Armas pequeñas o ligeras, o ‘armas convencionales’, son aquellas que pueden ser utilizadas por una o dos personas. Incluyen pistolas, rifles de asalto, ametralladoras, granadas y minas. Estas armas son conocidas por causar la mayoría de las muertes en conflicto violento a nivel mundial, incrementar el número de muertes durante un robo o un asalto, y elevar la letalidad del suicidio. Se estima que existen 639 millones de armas pequeñas en el mundo, o aproximadamente una por cada diez personas en la tierra. Más de la mitad de los países del mundo están implicados en la producción de 7,5-8 millones de nuevas armas y 10-14 mil millones de de cartuchos de municiones son manufacturados anualmente (Small Arms Survey 2003). El comercio mundial de armas pequeñas y ligeras puede estar valorado alrededor de 21 mil millones de dólares (15 mil millones de euros) anualmente (Hillier and Wood 2003). Aproximadamente 98 países tienen la capacidad de fabricar armas pequeñas, pero la gran mayoría se producen en Europa (47%) y Norteamérica y América Central (34%).



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Armas de uranio contienen uranio empobrecido radioactivo (U-238). Las armas de uranio están específicamente diseñadas para atravesar vehículos blindados como tanques. En el impacto, la punta penetradora de uranio se funde y se evapora parcialmente. Las partículas de metal generadas se prenden de manera espontánea para formar partículas de óxido de uranio. Cuando el cartucho ha penetrado en su objetivo a menudo los depósitos de combustible y la munición almacenada en el vehículo detona, generalmente provocando explosiones más grandes. Como consecuencia los restos de la punta penetradora pueden quemarse parcialmente hasta convertirse en polvo (partículas de óxido de uranio). El polvo resultante muy fino, tóxico y radioactivo puede provocar daños si es ingerido o inhalado. Aparte de en zonas de prueba se sabe que las armas de uranio se han utilizado en la Guerra del Golfo de 1991, en Bosnia 1994-5, Kosovo 1999, Iraq 2003 y Afganistán. DU es un emisor alfa, que ha llevado a que se clame que no es dañino porque la radioactividad que emite no puede atravesar la piel. Sin embargo, es dañino cuando las partículas se inhalan, son ingeridas o penetran en el cuerpo a través de una herida. Además, como metal pesado el DU es altamente tóxico. Aunque un poco menos radioactivo que el uranio natural, su química se comporta de manera idéntica. Está ampliamente aceptado que el uranio, inhalado como partículas insolubles, es cancerígeno para los pulmones por sus emisiones radioactivas; y si fuera soluble cruzaría la barrera aire-sangre del pulmón y se convertiría en sistémico y sería fisiológicamente tóxico para el riñón. El uranio también puede ser genotóxico, esto es puede dañar el material genético de los humanos y potencialmente causar cáncer. Las armas de uranio no están específicamente prohibidas, pero muchos las consideran ilegales bajo la legislación internacional actual.

Municiones de racimo su objetivo es atacar formaciones grandes de tropas enemigas. Se dispersan en el aire antes de establecer contacto, diseminando entre 200 y 400 bombas que pueden alcanzar un radio de 250 metros. Dada la naturaleza cambiante de los conflictos armados esto significa que son utilizadas contra enemigos que se encuentran en zonas densamente pobladas o cercanos a ellas, de modo que demasiado a menudo estas municiones hieren o matan civiles en lugar de los objetivos militares señalados. Existe un peligro adicional: cerca del 40% de las bombas dispersadas no detonan inmediatamente, dejando un reguero de municiones sin explotar en zonas soladas por la guerra. Las bombas de racimo entran dentro de las normas generales del derecho internacional humanitario, pero no estaban específicamente contempladas por algún instrumento legal de compromiso hasta la firma de la Convención sobre Municiones de Racimo en diciembre de 2008. Este tratado internacional surge de una iniciativa del Gobierno de Noruega conocida como el proceso de Oslo que fue iniciado en febrero de 2007 para prohibir las municiones de racimo. Este tratado ha sido firmado por 94 países en Oslo el 3-4 de diciembre de 2008.

Presentación de la acción al grupo (45 minutos)

Cada grupo presenta su acción al resto de compañeros, cada uno 10 minutos. Hay que dejar 15 minutos para debatir los resultados.

Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Opción extra:

Si los participantes están motivados, entonces pueden llevar a cabo su acción y ver qué reacciones provoca. En ese caso, la parte de investigación tendrá que ser más exhaustiva y los hechos y cifras correctos. Después de llevar a cabo la acción, deberán evaluar lo que ha funcionado y lo que no.

Ejercicio 2: Intercambiando puntos de vista

Tiempo necesario: 30 – 45 minutos.

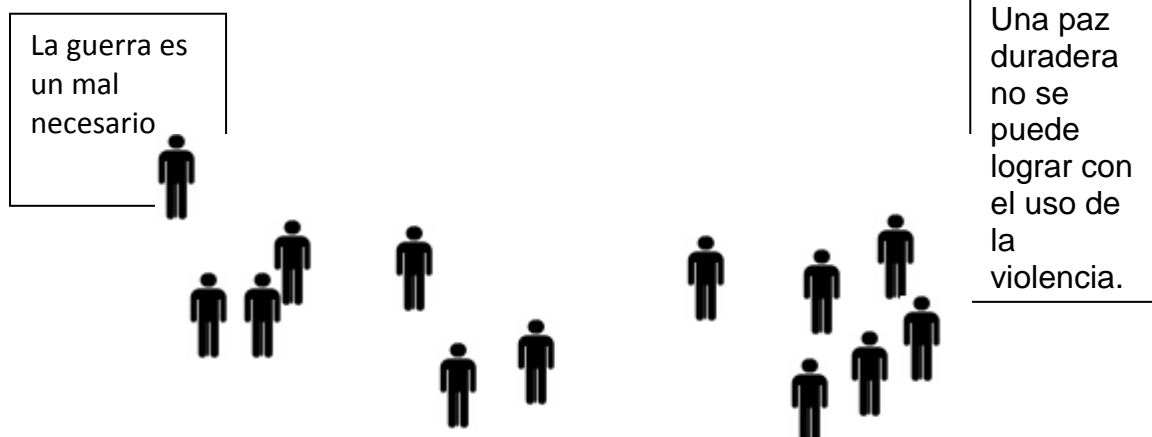
Material: Dos hojas de papel grandes, tarjetas 10x5cm.

El ejercicio está diseñado para fomentar la comprensión del punto de vista de los demás. Necesario si el objetivo es llevar a cabo un trabajo de incidencia. También ayuda a comprender que no siempre existe una opinión "a favor o en contra" simple, sino variaciones entre estos extremos y esto puede no tener arreglo.

A continuación tienes dos puntos de vista:

- La guerra es un mal necesario.
- Una paz duradera no se puede lograr con el uso de la violencia.

Escribe cada una de estas dos opiniones en las hojas de papel y colócalas en lados opuestos de la clase. Solicita a los participantes que se sitúen entre estos dos puntos de vista, cuando uno está en el extremo derecho y el otro en el extremo izquierdo, como a continuación:



Pide a algunos de los participantes (elegidos al azar) que expliquen por qué se han colocado en ese lugar. Trata de lograr una mezcla de puntos de vista.

A continuación pide a los participantes que cada uno coja una tarjeta y escriban en ella una razón posible para tener un punto de vista diferente al suyo.



Curso 3: Guerra, armas y estrategias de conflicto

Cuando hayan terminado deberán leerla en alto y pegarla en la hoja de papel que contenga la idea que apoya el punto de vista que acaban de presentar. Es posible que durante el proceso surjan nuevas opiniones, por lo que los participantes deberían poder escribir más de una tarjeta.

Pide al grupo que se coloquen de nuevo entre los dos puntos de vista y pídeles que comprueben si existe algún cambio respecto al lugar que habían ocupado inicialmente.

Opciones / alternativas:

Se pueden utilizar otros puntos de vista diferentes a los sugeridos. Este ejercicio también funciona muy bien para resolver conflictos, en ese caso una tercera posición (llamada “posición trascendente”) con la que todos los participantes estén de acuerdo se puede desarrollar.